



Juez de Distrito admite a trámite amparo de Alejandro Moreno

Un Juez de Distrito admitió a trámite el juicio de amparo que interpuso el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, contra la difusión de audios por parte de la gobernadora de Campeche Layda Sansores, quien anunció que hoy difundiría un nuevo audio.

<https://drive.google.com/file/d/1GnYW-Q-v8YLB0PzapPJz16Jbo1u7u-MI/view>